

Operaciones traductológicas de resignificación del Holocausto. Ideología y ética en su representación

MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GIL

Universidad Complutense de Madrid
mj_fernandezgil@yahoo.es

Recibido: 17 de diciembre de 2013

Aceptado: 24 de febrero de 2014

RESUMEN

Toda representación es, en sí misma, un acto de resignificación, en virtud del cual el significado original de la realidad que se pretende hacer presente se articula de acuerdo con las circunstancias personales y la visión del mundo del agente social que inicia dicha representación. En tanto en cuanto el lenguaje es el medio empleado para dar forma a cualquier representación, es inevitable que el resultado sea un constructo ideológico. A través de la traducción de dos textos de literatura del Holocausto, “El chal” de Cynthia Ozick y “Comandante de Auschwitz: autorretrato de un verdugo” de Rudolf Höss, en este artículo pretendemos analizar las operaciones de resemantización a las que se ha sometido a las representaciones del genocidio nazi. Además de reflexionar acerca de las implicaciones éticas que encierran este tipo de intervenciones, nuestro objetivo se centrará en crear conciencia acerca de la imagen, a veces desvirtuada, que existe del Holocausto en el imaginario colectivo.

Palabras clave: Holocausto, traducción, resemantización, ideología, ética.

Translation Operations Resulting in a Resignification of the Holocaust.
Ideology and Ethics in Its Representation.

ABSTRACT

Representations are by definition acts of resignification, to the extent that the original meaning of the reality which is brought to the present is modelled according to the personal circumstances and worldview of the social agent in charge of the representation. Insofar as language is the vehicle used to shape our worldview, it is inevitable that representations are ideologically biased. In this paper, I intend to analyse, through Holocaust literature translations, some of the resignification operations to which the Nazi genocide has been subjected. In addition to reflecting on the ethical implications of these kinds of interventions, our objecti-

ve shall be to raise awareness of the image, at times distorted, that exists in the collective imaginary.

Keywords: Holocaust, translation, resignification, ideology, ethics.

Sumario: 1. Introducción. 2. Las representaciones del Holocausto: ¿realidad o constructo? 3. La traducción y la resemantización del significado del Holocausto. 4. Conclusión.

1. Introducción

Ideología y poder son parte consustancial de cualquier traducción. No podría ser de otro modo si pensamos que la actividad supone, sirviéndonos de la terminología de André Lefevere (1992), una (re)escritura de un texto anterior en el tiempo, y, en consecuencia, está sujeta a las intervenciones operadas por quien asume la responsabilidad de acometer dicha (re)elaboración. En ese sentido, conviene recordar que estamos limitados por nuestras convicciones, lengua y cultura, que determinan el modo en que percibimos el mundo, y, por lo tanto, la manera en que nos escribimos y lo escribimos. A la posición ideológica del traductor, hay que añadir, como advierte Hatim (2001: 73), la ideología de la propia traducción, que surge de las imposiciones derivadas de las normas de traducción (Toury 1995: 58) vigentes. Unas normas que, tal y como denunció Lawrence Venuti en su célebre *The Translator's Invisibility*, están muchas veces sesgadas ideológicamente, manipuladas para servir a las instituciones de poder. Encumbran, como era de esperar, a quienes ya están en lo más alto, lo que, en definitiva, se traduce en que favorecen, según sostiene Michel Foucault en *Microfísica del poder* (1979), lo Mismo en detrimento de lo Otro. A través de la traducción, se ha dotado, pues, de un valor creciente al discurso que reafirma posturas hegemónicas, las de las denominadas “culturas y lenguas fuertes”. Frente a ello, se ha relegado a un segundo plano, carente de toda visibilidad, la historia de pueblos y culturas que no encajan con el ideal de hombre, blanco, protestante y sajón; la historia de lo que la profesora África Vidal (2010: 89) denomina culturas minorizadas, categoría en la que incluye, entre otros, a mujeres, homosexuales, nativos americanos y discapacitados físicos y/o mentales. Todos estos grupos, en mayor o menor grado, saben lo que significa estar supeditado a construcciones ideológicas, construcciones que los retratan de acuerdo con la visión desde la que, quienes están en el poder, han querido verlos.

En este artículo, centraremos la mirada en la imagen desvirtuada que se ha creado de uno de esos grupos minorizados, la comunidad judía. Al igual que otros de los colectivos citados, los judíos han sido objeto de discriminaciones de todo tipo, que van desde persecuciones por razón de raza, religión o clase social hasta el exterminio más radical, como ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial. El genocidio judío representa, de hecho, el punto de partida de las reflexiones que alimentan nuestro trabajo. En particular, el estudio tratará de valorar el papel que ha desempeñado la traducción en las representaciones ideológicas que se construyen del Holocausto. Como iremos viendo a lo largo de estas páginas, y pese a que el conte-

nido sensible del material de traducción al que nos enfrentamos confiere un carácter singularmente atroz a cualquier tipo de mediación, la imagen que nos ha llegado del Holocausto está mediada, intervenida, terciada. No se trata de un retrato fiel y exacto ni de lo que ocurrió ni de las experiencias de sus protagonistas, sino más bien de la suma de distintas verdades que dan lugar a una concepción del discurso histórico donde prevalece la idea de *faits divers*. Esa suma es en sí misma una verdad, cuya veracidad no cuestionamos, pero que, sin embargo, no podemos definir en términos absolutos. Es decir, es verdad, pero no Verdad. Bien pensado, ésta no es sino una más de las múltiples interpretaciones que se derivan de la teoría bakhtiana de la lectura como (re)escritura, según la cual el lector pasa de ser consumidor a productor de textos. El proceso lleva implícito la existencia de lecturas varias y variadas, tantas como lectores. Habrá así lugar para las lecturas alternativas, subversivas, colaboracionistas, resistentes, o, lo que es lo mismo, para una visión plural. El lenguaje, preñado de connotación, es otro de los factores que contribuye a la relatividad de la verdad. África Vidal (2010: 26) lo expone con claridad cuando nos recuerda que las palabras arrastran consigo la Historia de su existencia. La idea la resume a través de una cita de Francisco Meix Izquierdo, quien habla de la herencia que acompaña a las palabras: “las palabras poseen un pasado que las configura a modo de cicatrices de adherencias, pero están abiertas a una resemantización permanente al integrarse en textos diversos que las transforman y revitalizan a la vez [...] el lenguaje no está hecho para *reflejar* el mundo sino para *construir* interpretaciones acerca de él” (1994: 194-196).

Hablar a estas alturas de que las narrativas que nos llegan están socialmente construidas parece una perogrullada, en especial si pensamos que esa fue la idea central del hoy ya superado movimiento de la posmodernidad. No lo es tanto, sin embargo, cuando los postulados de este fenómeno artístico, cultural, literario y filosófico se consideran a la luz de las reescrituras que nos han llegado del Holocausto. De hecho, en los casos en los que el telón de fondo es la Historia con mayúsculas, hay reticencia a aceptar que existe un elemento constructivista en las representaciones del pasado, uno que echa por tierra la historiografía tal y como la entendió Heródoto. Pero incluso en estos casos estamos supeditados a representaciones mediadas, inevitablemente mediadas. De ahí que consideremos que es necesario evaluar las formas concretas en que se manifiestan tanto la ideología como el poder en las narrativas del Holocausto, donde añadir, quitar o modificar puede convertirse en una forma más de genocidio. En ese sentido, pretendemos llamar la atención sobre las intervenciones que se aprecian entre las (re)escrituras (traducciones) que retratan a víctimas y perpetradores.

2. Las representaciones del Holocausto: ¿realidad o constructo?

Parfraseando a Jorge Luis Borges (1986: 497), diremos que el hecho de que la historia copie a la historia ya es en sí mismo un descubrimiento suficientemente pasmoso, lo que, sin duda, convierte en inconcebible la idea de que ésta se asimile al discurso literario. Y, sin embargo, nos guste o no, no nos queda más remedio que

admitir la cercanía entre un discurso y otro, puesto que, como defienden las últimas corrientes teóricas, no son antagónicos sino contiguos. Así lo han reconocido autores como Foucault (1979), Ricoeur (2006) o White (1992), quienes desde principios de la década de los setenta se han distanciado de la historiografía clásica con el propósito de resaltar las evidentes conexiones que existen entre la historia y la literatura, que aquí consideraremos dos realidades en conjunción.

Con ello no pretendemos llegar a afirmaciones tan provocativas como la de White, para quien la historia es un artefacto literario o, en sus propias palabras, “ficciones verbales, cuyas formas tienen más en común con sus contrapartes en la literatura que con las de las ciencias” (White 1978: 55-56). Sin hablar de fantasía, nos parece, no obstante, que sería ingenuo negarse a ver la Historia como una práctica discursiva más. Al igual que otros discursos, se articula sobre un modo narrativo y está vinculada, por ende, con determinadas posturas ideológicas. De hecho, en su escritura confluyen elementos de naturaleza epistemológica, política, estética o económica. Y esto significa a su vez que su reconstrucción se efectúa de manera insoslayable desde una posición ideológica.

Habría que apuntar, por otra parte, que una de las consecuencias más inmediatas de esta identificación de la historiografía con la narrativa es que la pretensión de la historia de ofrecer una exposición imparcial y objetiva de una verdad, entendida como sinónima de lo real, pierde vigencia. Y es que la objetividad, como así lo hizo constar Certeau, no existe en sí misma; es un constructo:

Ahora sabemos la lección al dedillo. Los hechos históricos son constituidos ya por la introducción de un sentido en la objetividad. Enuncian, en el lenguaje del análisis, unas opciones que le anteceden, que no resultan, pues, de la observación—y que ni siquiera son verificables sino sólo falsificables gracias a un examen crítico. La relatividad histórica compone así un cuadro en el que, sobre el fondo de una totalidad de la historia, se destacan una multiplicidad de filosofías individuales, las de unos pensadores que se visten de historiadores (Certeau 1999: 18).

Y esto es así con independencia de la porción de la Historia que se (re)escriba, como nos hicieron ver las teorías postestructuralistas y de la recepción surgidas en torno a las figuras de Barthes (1968), Derrida (1967) o Gadamer (1999) a finales de los años sesenta y principios de los setenta. En ese sentido, es oportuno subrayar, como veremos con mayor detenimiento más adelante, que incluso una realidad como la del Holocausto, cuyas dramáticas consecuencias imponen el deber moral de reproducir de manera fiel y exacta lo ocurrido, existe en el imaginario colectivo como historia(s) recreada(s) en función de una particular mirada del mundo.

Sirviéndonos de los trabajos de Hatim y Mason (1997) y Van Dijk (1998) en torno al concepto de ideología, es posible afirmar que esa mirada se proyecta en un conjunto de creencias y valores compartidos por un grupo social. Y es que, siempre que nos forjamos una representación del mundo que nos rodea, lo hacemos en función del lugar social que ocupamos. Desde esta posición atribuimos, recurriendo a criterios culturalmente heredados, contenido semántico a los hechos que acontecen a nuestro alrededor, porque, como dice la profesora Vidal, “[c]asi sin querer, cons-

truimos la realidad, nuestra realidad, a partir de los discursos que nos rodean, discursos de los periódicos, de los políticos, de las instituciones; de los lenguajes, en suma, que utilizan las distintas ideologías o grupos para recrear visiones del mundo a veces antagónicas” (2010: 43). En definitiva, nos valemos de la palabra para pensar y argumentar esa realidad, de tal suerte que la representación será ideológica. No en vano, las palabras, asegura Vidal en otro de sus trabajos, son una “vía de comunicación pero también de imposición” (2008: 304). En ellas se materializan las ideas y, por lo tanto, siempre expresan una ideología del artículo.

Desde la perspectiva de la traducción, cabe señalar que éste es un campo de estudio en el que existe un interés creciente por la ideología, como así lo muestra la aparición de un gran número de textos críticos donde se estudian conceptos estrechamente vinculados con ésta como son la reescritura, la manipulación, la apropiación o el poder. El recorrido de la traductología es similar al seguido por la historiografía, disciplina en la que, ya lo hemos apuntado, se ha cuestionado la capacidad para alcanzar la objetividad absoluta. En ese sentido, los estudios de traducción también niegan la posibilidad de una traducción neutra, hasta el extremo de que se ha generalizado la idea de que su existencia siempre está rodeada de un trasfondo ideológico. A la luz del desarrollo de disciplinas como el análisis del discurso y el análisis crítico del discurso, se ha investigado el impacto de la ideología en la actividad traductora. En este terreno son conocidos los trabajos de Van Dijk (1998), Fowler (1991) y Fairclough (1989), quienes, sirviéndose de las aportaciones introducidas con el llamado “giro cultural” de la traducción, que iniciaron Susan Bassnett y André Lefevere con *Translation, History and Culture* (1990), han abierto una interesante línea de análisis, una que va más allá del estudio de ejemplos léxicos aislados. Dentro de este enfoque, los enunciados lingüísticos no se evalúan como tales sino en función de la situación comunicativa en la que se producen así como de la posición textual en la que aparecen. La información que se obtiene a través de dichos análisis es de singular relevancia, ya que pone de manifiesto las relaciones asimétricas de poder que existen entre las distintas culturas, y, en concreto, de sus divergentes realidades políticas, sociales o raciales.

Son precisamente esas divergencias las que explican por qué un hecho como el Holocausto, cuyo contenido sensible exige factualidad, no se representa de acuerdo a un único patrón representativo sino que su memoria se perfila según modos interpretativos que muestran una clara diversidad entre ellos. Los vectores que sirven para dar forma a lo que se conoce con el nombre de “Holocausto” (así, en mayúsculas, por oposición a su uso en minúscula) mezclan perspectivas oficiales y comerciales, intenciones políticas y pedagógicas y usos éticos y estéticos. En consecuencia, el evento no existe en la memoria colectiva de la misma manera, sino que adquiere connotaciones diferentes, que varían en función del tiempo y del lugar. En ese sentido, hay que señalar que no es lo mismo que la aproximación al suceso la acometa Israel, el país de las víctimas, que lo haga Alemania, indefectiblemente asociada con los verdugos, como tampoco puede atribuírsele el mismo significado a un enfoque promovido por las víctimas judías, probablemente interesadas en exacerbar el sufrimiento vivido por su comunidad; y tampoco es igual la imagen que resulta de las representaciones financiadas por las grandes industrias cinematográficas de

Estados Unidos, donde en aras de llegar al gran público se minimizan las escenas de horror, haciendo así una lectura sesgada de los hechos. Entre los distintos usos a los que Estados Unidos ha sometido la memoria del Holocausto, Novick, a quien Erice cita en un artículo titulado “La memoria como imperativo ético y político: el *deber de memoria*”, asegura que Estados Unidos ha recurrido a su conmemoración “para demostrar la diferencia entre el Viejo y el Nuevo Mundo, y para ensalzar el modo de vida estadounidense, mostrando su negación” (Erice 2009: 200).

Si la memoria colectiva es por definición selectiva, puesto que implica decidir qué detalles retener y cuáles desechar, cuánto más no lo será en los casos en que su configuración está constreñida no solo por el proceso de selección de recuerdos que acometen quienes gozan de legitimidad para llevarlo a cabo sino, además, por la deformación derivada de la traducción. Para comprender mejor el papel que desempeña esta actividad en la institucionalización de la memoria hay que hacer hincapié en el hecho de que de ella depende el que la memoria individual (entendida como recuerdo personal que ocurre dentro de un cuadro social concreto, es decir, dentro de un sistema de convenciones y coordenadas determinadas) pueda transformarse en memoria colectiva (representaciones de la realidad que unen el pasado con el presente de una comunidad o, a escala mayor, el de un conjunto de comunidades). Puede afirmarse, por lo tanto, que se trata de una memoria doblemente mediada: primero, por las prácticas selectivas de políticos, historiadores, analistas y periodistas y, segundo, por la de los traductores. En definitiva, si la memoria colectiva es una mediación entre los hechos y el fragmento de ellos que se recuerda, tal mediación resulta doble en el caso de memorias en cuyo recuerdo interfieren las manipulaciones propias de la traducción.

Esa doble mediación es la que define precisamente a la memoria del Holocausto, cuyo significado se ha ido construyendo por medio de reescrituras promovidas por agentes muy diversos (historiadores, víctimas, novelistas, perpetradores, filósofos y periodistas, entre otros) y han sido expresadas en un babel de lenguas que ha encontrado en el inglés la lingua franca con la que despertar al mundo a la memoria del genocidio nazi. Si bien el inglés es el idioma en el que se transmite el grueso de la información relacionada con el Holocausto, la difusión de su recuerdo se lleva a cabo en el contexto de lenguas y culturas varias y variadas. De hecho, la memoria de Auschwitz ya no pertenece a un único pueblo sino que se integra dentro de la historia de los pueblos, con independencia del grado de vinculación de estos. De ahí que afirmemos que su recuerdo es un constructo y no el reflejo exacto de lo sucedido. Más que de Verdad hablaremos de verdad(es). Si asumimos que lo que se recuerda del Holocausto está mediado por posturas ideológicas y por el propio contenido sensible de los hechos y lo consideramos en función de la forma que ha adquirido su memoria a través de la traducción, que también está mediada, se abre una interesante línea de investigación, que, por otra parte, apenas ha sido explorada. En lo que sigue, reflexionaremos, a partir de ejemplos tomados de la práctica traductora, acerca de los dilemas morales ante los que se enfrenta quien acomete la traducción de textos que reescriben el Holocausto. En concreto, nos fijaremos en la naturaleza de las intervenciones que se operan a través de la traducción, cuyas implicaciones emocionales y éticas variarán en función de si se traduce el discurso de las víctimas o el de los perpetradores.

3. La traducción y la resemantización del significado del Holocausto

Las (re)escrituras, apuntó de modo revolucionario Lefevere en 1992, se moldean de acuerdo con la poética, ideología y poder que dominan en una cultura particular en un momento dado, de tal manera que las representaciones que nos llegan de la realidad están inevitablemente constreñidas por componentes estéticos, ideológicos y económicos, entre otros. Instrumentalizado por unos y otros, el Holocausto, y eso a pesar de que representa una realidad de contenido altamente sensible, está condicionado por estos factores. Si bien resultaría más consolador pensar que el conjunto de (re)escrituras (léase antologías de literatura del Holocausto, traducciones, monumentos y mausoleos erigidos para conmemorar a las víctimas, exposiciones fotográficas, etc.) que han tratado de crear conciencia acerca de lo ocurrido y difundir su conocimiento, están exentas de este tipo de restricciones, lo cierto es que la forma que se les ha conferido responde a una configuración perfectamente seleccionada, tipificada y ritualizada, que, según afirma Norman G. Finkelstein (2002) en un polémico libro titulado *La industria del Holocausto*, tiene tintes mercantilistas.

En ningún caso pretendemos sugerir, como sí hace Finkelstein, que el recuerdo del genocidio nazi está movido por fines lucrativos. Ahora bien, el hecho de que rechacemos la idea de que el Holocausto produce utilidad o ganancia no nos impide conceder que su memoria está esculpida en función de un ideario concreto, uno que ha ido variando al compás que marcan los intereses políticos de cada momento. De modo resumido, puede decirse que se ha pasado del silencio público durante los años de la inmediata posguerra a lo que los críticos han denominado “exceso del Holocausto”, que nos enfrenta de forma recurrente al recuerdo radicalmente desalentador de la barbarie. Sea como fuere, lo cierto es que ambas posturas, tanto la que reprime el suceso como la que airea lo acontecido, elaboran los hechos de acuerdo a un discurso concreto, partidista. Así, mientras que la primera se pliega a la tesis de la incomprensión, como mecanismo para desentenderse de cualquier responsabilidad con respecto a los hechos, la segunda atribuye un sentido universalista a los crímenes nacionalsocialistas, de tal manera que el Holocausto emerge como “tropo universal”, dotado de un amplio abanico de sentidos, entre los que se incluyen referentes de naturaleza política, moral, traumática, identitaria y educativa.

Huelga decir que esta dicotomía no es sino una manera simplista de poner de manifiesto el carácter mediado de toda representación. En realidad, el significado –ya sea de corte localista ya sea de tintes universalistas– que se le ha atribuido al genocidio no se puede reducir a los dos extremos de un *continuum*; entre un punto y otro existen posiciones intermedias (no por ello menos mediadas), determinadas por factores como el quién (víctimas, perpetradores o testigos), el dónde (Alemania, Israel, Estados Unidos, etc.) y el cómo (cine, literatura, monumento, fotografía, etc.). Y a ello hay que añadir las intervenciones que se operan a través de la traducción, que, por una parte, ha contribuido a ampliar las coordenadas espaciotemporales en las que se encuadra el evento, haciendo de él un acontecimiento con resonancias internacionales, pero, por otra parte, ha introducido una nueva vía de mediación.

La traducción, en efecto, ha desempeñado un papel clave a la hora de difundir el acontecimiento a escala global y conformar la imagen que hoy en día tenemos de lo

que supuso el genocidio nazi. En ese sentido, Seidman señala lo siguiente: “historical events that largely transpired in one set of languages were brought into entirely different cultural and linguistic systems, and only through such movement were those narratives eventually heard as ‘the Holocaust’” (2006: 203)¹. Ahora bien, en el proceso de difusión del mensaje, éste se ha revestido de un significado nuevo, que, en algunos casos, poco tiene que ver con el referente original. En lo que sigue, analizaremos algunas de esas resemantizaciones, prestando especial atención al componente ideológico que se ha introducido a través de la traducción. Nuestro objetivo se centra en considerar si se respeta o no la intención del original, valorando las implicaciones de una y otra opción; es decir, entraremos en consideraciones de tipo ético, una cuestión que difícilmente se puede obviar cuando la materia objeto de traducción es tan polémica.

Los dos primeros ejemplos están tomados de un artículo de Christiane Stallaert titulado “La comunicación intercultural y el Holocausto: traducir o silenciar la voz del perpetrador”, en el que esta antropóloga y traductora belga analiza la manera en que la traducción ha manipulado la imagen del perpetrador, en unos casos a fin de denostar su figura y en otros con el objetivo de neutralizar el retrato, que los pinta de acuerdo a una idea radical del mal. La traducción al neerlandés de la autobiografía de Rudolf Höss, máximo ejecutor del programa de exterminio entre 1941 y 1943, pone de manifiesto esa voluntad de vilipendiar a los responsables de un horror que supuso la muerte de once millones de víctimas. Stallaert percibe un esfuerzo evidente por parte de la traductora holandesa de desvincularse por completo de la obra de la que –de modo distinto al autor original, pero sin quitarle por ello importancia y autoría– es autora. La intención, nos dice, está presente en el propio título, que se reformula de la siguiente manera: “Comandante de Auschwitz: autorretrato de un verdugo”, un subtítulo, que, como señala Stallaert, es “por lo menos inusual para el género autobiográfico” (2010: 369). Si el título contiene las pistas para descifrar la actitud de la traductora frente a una de las representaciones que nos han llegado del Holocausto, la realidad de esa actitud está contenida en el prólogo que ella misma firma y en el que asegura que el texto de Höss es intraducible porque, primero, existe una falta total de empatía con el contenido y, segundo, “hay incompatibilidad lingüística entre la lengua holandesa (o neerlandesa) y el alemán nazi” (2010: 370). La traductora, por lo tanto, esgrime razones que le sirven para establecer dónde están los límites de la traducción, y, si bien no rechaza el encargo, sí que crea una imagen bestializada del mal. ¿Es esto ético? Porque, aunque comprendemos y compartimos sus motivos, no podemos pasar por alto que existe en su proceder como traductora una forma de actuar que podría describirse como éticamente cuestionable. La operación es en sí misma una manipulación, una intervención que supone predisponer al lector a un posicionamiento concreto, asumiendo, por otra parte, que éste es incapaz de acometer una lectura crítica.

¹ “Los hechos, que habían acontecido en una serie de lenguas concretas, fueron transferidos a sistemas culturales y lingüísticos diferentes, gracias a lo cual las narrativas en torno al genocidio nazi empezaron a resonar como ‘el Holocausto’”. [mi traducción].

Hemos considerado oportuno reproducir otro de los ejemplos que Stallaert aporta en su artículo. Como el anterior, ilustra cuál ha sido la política de conmemoración que ha prevalecido en Bélgica con respecto a la memoria del Holocausto. Resulta interesante ver que a lo largo de los años se observa un cambio de actitud con respecto a la figura de los perpetradores, motivado, en gran parte, por intereses políticos, económicos y sociales. Un buen ejemplo de ello es el memorial sobre la Segunda Guerra Mundial, *Atlantikwall Museum Hoek van Holland*, cuya estructura la conforma parte de lo que fue la Muralla del Atlántico, una fortificación costera construida por la Alemania nazi con el objetivo de proteger al Tercer Reich de una posible ofensiva por mar. Además de contener restos arqueológicos del complejo defensivo y exposiciones con información histórica, el museo editó unos prospectos en los que se incluyen fotografías de búnkeres así como de soldados con un pie de foto redactado en cuatro lenguas: neerlandés, francés, alemán e inglés. Un análisis comparativo de la información contenida en cada una de las versiones revela, asegura Stallaert, un fenómeno interesante: la voluntad de ocultar en la traducción al alemán “las posiciones de las partes implicadas en el conflicto”, de tal manera que “la responsabilidad moral de los perpetradores queda totalmente eclipsada” (2010: 371). El motivo de este ocultamiento de información lo expone Stallaert de forma clara, al señalar que “[h]ay que tener en cuenta la importancia que tiene el turismo internacional en Flandes”, turismo que incluye el alemán. Parece evidente, por lo tanto, que la razón de la omisión de información responde al deseo de no herir la sensibilidad del turista alemán y no atentar así contra los propios intereses económicos de la región de Flandes, “en cuyo top 5 turístico los alemanes ocupan el segundo lugar” (2010: 371; 372). Nuevamente, vemos que por medio de la traducción se crea una imagen desvirtuada del original, dirigida a cumplir una función determinada, pero que no responde a la proyectada por el autor.

Las operaciones traductológicas por medio de las cuales se ha conferido contenido ideológico al Holocausto no se limitan a ofrecer una imagen categorizada (reducida al estereotipo) de la figura del perpetrador sino que, tal y como veremos con el siguiente ejemplo, afectan también al retrato que se crea de las víctimas, cuya representación ha estado sujeta a reelaboraciones no menos carentes de sustrato ético que las que hemos referido en relación a sus verdugos. Dos de las traducciones que existen al español del relato corto “The Shawl”, de la escritora judeoamericana Cynthia Ozick, constituyen un buen ejemplo de cómo la ideología penetra en los textos, dejando su poso en los receptores meta y, de forma más general, en la cultura a la que son transferidos. A fin de percibir mejor el grado de manipulación del texto-fuente y la consiguiente imagen desvirtuada que se crea de éste, consideramos que es necesario incluir información relativa a la autora así como a los condicionantes socio-históricos que rodean la publicación de su obra.

En cuanto a la autora, Cynthia Ozick, nació en Nueva York en el seno de una familia de honda tradición judía, lo que explica el hecho de que el judaísmo sea la fuerza dominante de su producción literaria. En concreto, ésta se caracteriza por presentar importantes conexiones con la narrativa bíblica, lo que resulta en un estilo conceptual y profundo. En línea con eso, un trasfondo ético recorre tanto su prosa de ficción como sus ensayos y artículos, que se construyen de acuerdo a un diseño intrincado de retórica y lenguaje simbólico, en el que, sin embargo, hay lugar para la conciencia histórica,

en especial para el recuerdo del Holocausto. Tal vez radique ahí la razón por la que la obra de Ozick ha recibido escasa atención en España, donde únicamente se han traducido cuatro de sus novelas. A esta exigua representación hemos de añadir el hecho de que actualmente en el mercado sólo está disponible su última novela, *Los últimos testigos* (2006). Sus otras tres obras, *Levitación*, *El Mesías de Estocolmo* y *El chal*, que aparecieron publicadas en la editorial Montesinos en 1987, 1988 y 1991 respectivamente, están descatalogadas, lo que lleva a pensar que Ozick no ha gozado de una gran acogida en nuestro país. Tal es la conclusión a la que llegó José Antonio Gurpegui (2007) en la edición digital de *El Mundo*, en cuyas páginas y con motivo de la publicación de *Los últimos testigos*, afirmó lo siguiente: “sin entrar en disquisiciones sobre ‘quién’ mantiene la deuda, lo cierto es que la calidad literaria de Cynthia Ozick, salvo honrosas excepciones, no ha sido en absoluto reconocida en nuestro país”.

Habría que apuntar, por otra parte, que el poco material que se ha generado, bien sea en torno a su figura bien sea en torno a su obra, presenta a Ozick de acuerdo con los gustos de los lectores hispanohablantes. En ese sentido, tanto las reseñas como las notas biográficas aparecidas con motivo de las traducciones de su obra definen a la autora como representante de la literatura norteamericana, y no como escritora judeoamericana. De esta manera, se crea un retrato mucho más aséptico de su figura literaria. Eso sí, uno que está ideológicamente manipulado para cumplir con una estudiada estrategia de marketing. Se busca, y esto es algo intrínseco a la propia estructura narrativa de la reseña, que la obra resulte lo más atractiva posible. Por ello, se eliminan o maquillan todos aquellos datos, en este caso las referencias a los orígenes judíos de la autora, que puedan interferir en la venta. Sirvan de ejemplo la cubierta de *El chal*, donde leemos lo siguiente: “Ozick es uno de los tres mayores escritores norteamericanos [sic] vivos en el terreno del relato” (1991: iv). La cubierta posterior de *Los últimos testigos* sigue una línea parecida: “la probada maestría de Cynthia Ozick como una de las grandes narradoras norteamericanas de nuestro tiempo alcanza [en *Los últimos testigos*] la cota más alta de su carrera”. Una y otra constituyen una recomendación publicitaria y como tal la información que presentan está al servicio de intereses mercantiles, los del mecenas.

Las intervenciones a las que se ha sometido la figura de Cynthia Ozick no se limitan al paratexto que acompaña a su obra sino que se manifiestan también en la traducción de sus textos, cuya transposición al español, como veremos por medio del relato “The Shawl”, encierra una visión parcial de las víctimas del Holocausto, una que contradice profundamente la ideología de la autora. En ese sentido, hay que señalar que en dos de las traducciones al español, la publicada en España por la editorial Montesinos en el año 1991 y la que apareció diez años después en Méjico, se cuelan elementos ideológicos inexistentes en el original. Huelga decir que, en tanto en cuanto la forma primigenia del relato es, al igual que sus sucesivas reescrituras, producto del lenguaje (inevitable portador y creador de ideología), el texto, como cualquier otro acontecimiento de cultura, existe como constructo ideológico²; ela-

² Implícita en nuestra afirmación hay una referencia a Walter Benjamin, quien una vez afirmó que no hay documento de cultura que no lo sea también de barbarie. En ese sentido, REYES MATE (2003: 23-24) nos recuer-

bora un discurso mediado. El problema no radica, por lo tanto, en el hecho de que la traducción esté prendida de ideología, ya que el propio original lo está, sino en que los valores inscritos en el texto meta no coinciden con los del texto de partida; es decir, se desvirtúa el sentido original, donde, por medio de un lenguaje onírico, Ozick denuncia el horror nazi y el sufrimiento de las víctimas judías.

Sin detenernos en el plano lingüístico, que, por otra parte, también se presta a comentario, llama la atención el hecho de que la traducción al español no deja trans lucir el mismo grado de empatía con las víctimas que el original. Es más, puede afirmarse que a través de la traducción se somete a éstas a una segunda victimización, ya que se vierten sobre ellas insultos y vejaciones en la línea de los que les proferían los nazis en los guetos y campos de concentración. Se reproduce, en efecto, el tipo de ideología que suscitó la redacción, en clave crítica, del relato, y, en consecuencia, se viola la función del texto origen. En ese sentido, habría que señalar que la traducción de la editorial Montesinos, de la cual es responsable Daniela Stein, se aleja de los parámetros que actualmente definen los Estudios de Traducción. Así, frente a las últimas corrientes teóricas, que abogan por la corrección política, la traducción que estamos analizando se muestra directa, incluso punzante. Lejos de mantenerse fiel al original, que se distingue por el simbolismo de su prosa, el texto publicado en España sufre una serie de transformaciones que revelan la imagen y estereotipos culturales sobre el Otro vigentes en la cultura de destino (en este caso en concreto la imagen que tiene la cultura española de los judíos). Llama la atención el pasaje que reproducimos a continuación, donde “defective” se traduce por “anormal”:

Ever since the drying up of Rosa’s nipples, ever since Magda’s last scream on the road, Magda had been devoid of any syllable; Magda was mute. Rosa believed that something had gone wrong with her vocal cords, with her windpipe, with the cave of her larynx; Magda was defective, without a voice; perhaps she was deaf; there might be something amiss with her intelligence; Magda was dumb. (Ozick 1990: 7)

Desde que los pezones de Rosa se habían secado, desde el último grito de Magda en el camino, ésta no había emitido una sílaba; Magda era muda. Rosa creía que tenía algún problema en las cuerdas vocales, en la tráquea, en la laringe; *Magda era anormal*, no tenía voz; quizá era sorda; debía haber algún problema con su inteligencia; Magda era muda [las cursivas no son del original] (Ozick 1991: 16).

Si bien es cierto que el equivalente que propone el diccionario (en su uso para persona) es “anormal” o “deficiente”, consideramos que tanto una opción como la otra resultan inapropiadas a la hora de (re)escribir la historia de Rosa y la de su hija Magda; y probablemente también lo sería en el caso de cualquier otro relato del Holocausto. Somos conscientes, eso sí, de que, cuando apareció la traducción, en España todavía no se había extendido –del modo en que lo haría unos pocos años

da en *Memoria de Auschwitz: actualidad moral y política* que las pirámides de Egipto que hoy admiramos forman parte de una cultura que aceptaba la esclavitud y la miseria del pueblo y que instauró una política teocrática.

después— el discurso de lo políticamente correcto (Martín Ruano 2001). No obstante, y teniendo en cuenta el contenido sensible de la materia objeto de traducción, el traductor debería haber prestado mayor atención a la hora de proponer una traducción de dicho término. Y es que tachar de “anormal” a un judío supone valerse del discurso discriminatorio de los nazis, que es precisamente el que Ozick está sometiendo a examen.

La traducción de Federico Patán (Ozick 1991), que se publicó en Méjico en una antología titulada *La forma del asombro*, también confiere —debido a una mala o falsa interpretación del texto— un significado ideológico diferente al que le imprimió Ozick. En este caso, se utiliza “deficiente”, cuya idoneidad como equivalente lingüístico no vamos a entrar a valorar porque ello requeriría estudiar antes el grado de acogida del discurso de lo políticamente correcto en la cultura meta, Méjico. Por otro lado, nuestro interés no se centra tanto en prescribir como en describir y en ver, a partir del uso, qué ideología subyace a la traducción. En ese sentido, consideramos que la propuesta de Federico Patán es manifiestamente manipuladora y, por tanto, éticamente reprochable, en especial tratándose del Holocausto. La intervención del traductor se hace expresa a la hora de traducir la palabra inglesa “dumb”, que elige transferir al español, primero, como “muda” y, luego, como “subnormal”. Si pensamos que el texto ofrece las claves interpretativas necesarias para elegir la acepción más apropiada de las dos que ofrece el diccionario, “mudo” y “tonto”, y que en un primer momento se ha elegido la opción usada por Ozick, no nos queda más remedio que pensar que la elección no es casual; es decir, que existe una motivación ideológica detrás del uso.

El problema radica en que la manipulación supone intervenir en el significado de unos hechos que las víctimas insisten en describir como inimaginables, inefables e irrepresentables. Se es, pues, infiel al autor original y se es, además, infiel a un asunto de hondas repercusiones morales, uno que, por cuanto tiene de sensible, exige sobriedad y objetividad, dos requisitos considerados garante de fidelidad, historicidad, realidad y, en definitiva, de verdad. Esta verdad será, en el mejor de los casos, una reelaboración de lo ocurrido y no la Verdad del Holocausto, entendida en términos absolutos. Y es que es inevitable que las representaciones de la realidad respondan a las necesidades sociales, culturales y políticas del momento en el que surgen. Ahora bien, y sin pretender pasar por alto la relatividad de toda representación, hemos de aspirar si no a la verdad sí a la veracidad, ya que, si bien no es equiparable a la verdad (entendida como propiedad inmutable e incuestionable) muestra una disposición del sujeto a no engañar ni engañarse.

4. Conclusión

En este artículo hemos insistido en que las narrativas con las que nos explicamos a nosotros mismos y con las que proponemos una representación del mundo están inevitablemente rodeadas de un trasfondo ideológico, que, en el caso de la traducción, se manifiesta de manera más abierta porque a la ideología que se transmite por vía del lenguaje hay que añadir las intervenciones del traductor, que

muchas veces impone su propia ideología (aunque sea de forma inconsciente). Sabernos desprovistos de protección ante la existencia de discursos ideológicos nos obliga a plantearnos consideraciones de tipo ético. Si bien parece que la difusión de contenidos ideológicos es parte insoslayable de cualquier acto comunicativo, cabe preguntarse si son lícitas maniobras traductorales que supongan contravenir la intención autorial. La pregunta, como hemos visto, se recrudece cuando se trata de considerarla a la luz de la traducción de reescrituras del Holocausto, un tipo de texto donde las implicaciones morales derivadas de tal intervención son evidentes, y, por ende, se multiplican las cuestiones comprometidas a las que el traductor debe dar respuesta.

Retomemos el caso de la traducción de la autobiografía de Rudolf Höss y pensemos en el profundo dilema moral que se le planteó a la traductora al verse en la tesitura de tener que traducir un texto escrito por uno de los grandes jefes nazis. No es necesario entrar a valorar la autobiografía para dar por sentado que se trata de una apología en defensa del ideario nacionalsocialista. Ahora bien, y esto a pesar del profundo rechazo que, sin duda, nos generan tales ideas, hay que pensar que la tarea que se le encomienda al traductor es la de transferir un texto de una lengua a otra, y no la de erigirse en juez que arbitra la custodia al derecho de libertad de expresión. Consciente de la dificultad de contención, Carlos Fortea Gil propone “aceptar o rechazar el encargo en función del encargante, es decir, tener en cuenta el destino del texto” (1999: 106). A pesar de que este traductor admite que la casuística a la que se enfrentan los profesionales de la traducción en el ejercicio de su práctica habitual es variada en sus matices y que, por lo tanto, es inevitable que las soluciones varíen en función de las situaciones concretas, afirma que sí que es posible sugerir un protocolo de actuación: “sería razonable”, argumenta Fortea Gil, “aceptar el encargo de un historiador para traducir un texto de la época nazi, por ejemplo, mientras no lo sería aceptarlo de un grupo violento que lo pretendiera para la difusión de sus ideas” (1999: 106). Pero la fenomenología de casos no se agota ahí. Como hemos visto con el ejemplo de la traducción del relato de Cynthia Ozick, existe la posibilidad de que sea el propio traductor el que imponga su ideología, introduciendo una nueva vía de mediación y de confusión ética. A la vista del significado que introducen las dos traducciones de “The Shawl” que hemos analizado en este artículo tenemos que advertir acerca de la necesidad de que los traductores asuman una responsabilidad ética, basada en la honestidad, la franqueza y la autenticidad.

Concluiremos afirmando que, en la medida en que la ética está relacionada con las acciones y las elecciones, cada vez que un traductor elige (y eso sucede con cada palabra que escribe) pone en marcha un juego de asociaciones concreto; y decimos concreto porque las asociaciones son distintas a las que se hubieran activado de haber escrito la(s) otra(s) palabra(s) que desechó al elegir ésta. Así las cosas, es inevitable, por muy ética que pretendamos que sea nuestra traducción, que nuestra (re)escritura esté preñada de contenido ideológico. Sin embargo, y pese a que nuestro empeño está abocado a la frustración, debemos apostar por una solución lo más ética posible, máxime cuando se trata de (re)escribir realidades como la del Holocausto, donde las sensibilidades están a flor de piel.

Referencias bibliográficas

- BARTHES, R., «La mort de l'auteur», en: *Le bruissement de la langue: Essais critiques IV*. París: Seuil 1968, 61-67.
- BASSNETT, S. / LEFEVERE, A., *Translation, History and Culture*. Londres / Nueva York: Pinter Publishers 1990.
- BORGES, J. L., *Ficciones*. Caracas: Biblioteca Ayacucho 1986.
- CERTEAU, M., *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión 1999.
- DERRIDA, J., *L'écriture et la différence*. París: Seuil 1967.
- DIJK, T. A. VAN., *Text and Context: In the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres / Nueva York: Longman 1977.
- DIJK, T. A. VAN., *Ideology: A Multidisciplinary Approach*. Londres: Sage 1998.
- ERICE, F., *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*. Oviedo: Eikasía 2009.
- FAIRCLOUGH, N., *Language and Power*. Londres / Nueva York: Longman 1989.
- FINKELSTEIN, N. G., *La industria del Holocausto: reflexiones sobre la explotación del sufrimiento judío*. Trad. María Corniero Fernández. Madrid: Siglo XXI 1998.
- FORTEA GIL, C., “La dimensión ética de la traducción: ¿hacia un código deontológico?”, en: VEGA, M. A. y MARTÍN-GAITERO, R., *Lengua y cultura: estudios en torno a la traducción*. Madrid: Instituto de Lenguas Modernas y Traductores UCM 1999, 105-110.
- FOUCAULT, M., *Microfísica del poder*. Trad. Julia Varela. Madrid: La Piqueta 1979.
- FOWLER, R., *Language in the News: Discourse and Ideology in the Press*. Londres / Nueva York: Routledge 1991.
- GADAMER, H., *Hermeneutics, Religion and Ethics*. Trad. Joel Weinsheimer. New Haven: Yale UP 1999.
- GURPEGUI PALACIOS, J. A., «Los últimos testigos», en línea: consultado 30 de octubre de 2011. Disponible en: <http://www.elcultural.es/version_papel/LETRAS/19503/Losultimostestigos>
- HATIM, B., *Teaching and Researching Translation*. Harlow, Inglaterra: Longman 2001.
- HATIM, B. Y MASON, I., *The Translator as Communicator*. Londres: Routledge 1997.
- LEFEVERE, A., *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fame*. Londres: Routledge 1992.
- MARTÍN RUANO, M. R., *Traducción y corrección política: interrelaciones teóricas, reescrituras ideológicas, trasvases interculturales*. Salamanca: Universidad de Salamanca 2001.
- MATE, R., *Memoria de Auschwitz: actualidad moral y política*. Madrid: Trotta 2003.
- MEIX IZQUIERDO, F., *La dialéctica del significado lingüístico*. Salamanca: Universidad de Salamanca 1994.
- OZICK, C., *Levitación*. Trad. Miguel Martínez-Lage Barcelona: Montesinos 1987.
- OZICK, C., *El mesías de Estocolmo*. Trad. Miguel Martínez-Lage Barcelona: Montesinos 1989.
- OZICK, C., *The Shawl*. Nueva York: Vintage 1990.
- OZICK, C., *El chal*. Trad. Daniela Stein. Barcelona: Montesinos 1991.
- OZICK, C., «El chal», en: CRUZ YÁNEZ, E., *La forma del asombro: narradoras norteamericanas contemporáneas*. Trad. Federico Patán. Méjico: Tierra Firme 1991, 57-78.
- OZICK, C., *Los últimos testigos*. Barcelona: Lumen 2006.
- RICOEUR, P., *Memory, History, Forgetting*. Trad. Kathleen Blamey y David Pellauer. Chicago: Chicago UP 2006.

- SEIDMAN, N., *Faithful Renderings. Jewish-Christian Difference and the Politics of Translation*. Nueva York: Vintage 1990.
- STALLAERT, C., «La comunicación intercultural y el Holocausto: traducir o silenciar la voz del perpetrador», en línea: consultado 9 de agosto de 2010. Disponible en: <[www.santiago.cu/hosting/linguistica/descargar.php? d=723](http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/descargar.php?d=723)>
- TOURY, G., *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Ámsterdam; Filadelfia: John Benjamins 1995.
- VENUTI, L., *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London; Nueva York: Routledge 1995.
- VIDAL CLARAMONTE, M. C. A., «Traducción e hibridación: escritoras y traductoras del entre», en: CAMPS, A. / ZYBATOW, L., *Traducción e interculturalidad: actas de la conferencia internacional «Traducción e intercambio cultural en la época de la globalización»*, mayo de 2006, Universidad de Barcelona. Fráncfort: Peter Lang 2008, 303-312.
- VIDAL CLARAMONTE, M. C. A., *Traducción y asimetría*. Fráncfort: Peter Lang 2010.